

REGLAMENTO

La Peña Ciclista LAR organiza la XXVII marcha cicloturista concello de Viveiro con la debida autorización de la Federación Gallega de Ciclismo y bajo el siguiente reglamento:

1. La marcha esta abierta a todos los cicloturistas mayores de 15 años o que los cumplan durante este año y que posean o no licencia. Consta de un recorrido de 75 km. y un tiempo máximo para la realización de la misma de 4 horas.
2. Consta de un recorrido de 75 km. y un tiempo máximo para la realización de la misma de 4 horas.
3. El precio de la inscripción es de 16€ para federados y 28€ para no federados, de los cuales 1€ es donado para la asociación DEBRA, www.debra.es
4. Los participantes que por su edad u otra circunstancia, no tengan capacidad jurídica, haran la inscripción bajo la responsabilidad de una persona mayor de edad o del club al que pertenezca. Para eso, debera adjuntar una copia del DNI del padre o tutor legal o de la licencia del club.
5. . La Organización obliga al uso del casco protector.
6. Todos los participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsable de todas las infracciones que puedan cometer.
7. Todos los participantes estan obligados a cumplir las indicaciones de la Organización.
8. Se advierte a los participantes que el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización.
9. La Organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a itinerarios, avituallamientos, horario de salida, etc.... cuando por motivos o circunstancias así lo aconsejen.
10. La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el cicloturista, como tampoco se hace solidaría de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha.
11. El mero hecho de inscripción en esta marcha implica la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores derivados de los daños que se puedan ocasionar en la marcha.